



DIARIO NOTICIOSO.

Septiembre, Lunes à 11. de 1758.

SAN PROTHO, Y SAN JACINTO MARTYRES.



ARA servir à Dios todos tienen facultades, y poder, como se acojan de la piedad divina. Todas las Ciencias, y Artes, que sirven para interés, y lustre de la sociedad humana, quieren un genio particular, sin cuyo auxilio salen frustrados todos los cuidados mas sollicitos; no es tan dificultosa la virtud, ni tan melindroso, y prolijo el servir à Dios; no es menester mas genio, que una sana voluntad; ni mas delicada industria, que una recta intencion: con estos medios, adquisibles para todos, hasta los hombres mas importantes del mundo, son poderosos para hacer prodigios con el patrocinio de la virtud.

SAN PROTHO, y SAN JACINTO, de quienes no señalan la Patria los Martyrologios, hay unos Autores que afirman fueron de Roma, aunque otros son de parecer fueron de Alexandria de Egipto; como quiera

que fueran de una, y otra parte, lo que no tiene duda es, que fueron *Eunuchos*, destinados para servir à la hermosa, y nobilissima doncella *EUGENIA*, hija de Philipo, Senador de Roma: elegido este Prefecto de Alexandria de Egipto, fue à cumplir con las obligaciones de su empleo, llevando à toda su familia consigo. Aplicóse *EUGENIA* al estudio de todas buenas letras, y à su imitacion *PROTHO*, y *JACINTO*, empleaban en lo mismo el tiempo, que era suyo. Conociéron todos tres el error de la gentilidad, y se hicieron cautamente Christianos; y con el deseo de mayor perfeccion tomaron el Habito en un Monasterio de los muchos que entonces poblaban de hombres, Angeles por la inocencia, el Egipto. *EUGENIA*, con el nombre de *Eugenio*, fue tambien Monge en compañía de sus criados; pero adelantó tanto en la virtud, que muerto el Santo Prelado *Helena*, que fue quien dió à los tres el Habito, le sucedió *EUGENIA*. Ocurrió, que una Matrona de Alexandria llamada Melancia, cayó gravemente enferma, y por los

ruegos, y oracion del Monge Eugenio, logró restaurar la salud. Sana Melancia, enamoróse ardentemente de *Eugenio*; esto es, *EUGENIA*: esta enardecida del amor de Dios, y sentida de ver ajada la hermosura de la castidad, la reprehendió, no sin aspereza, viendo infructuosa la blandura; y por ultimo, conociendo obstinado el error de *Melancia*, huyó *Eugenio*. La deshonestá Matrona, ofendida del desayre, quexóse al Prefecto Philipo, Padre de *EUGENIA*, como el Monge Eugenio havia pretendido mancillar su honor con la fuerza. Philipo mandó llamar à su presencia al Monge, y à *Melancia*: hizo cargo à *Eugenio* de la acusacion; y este dixo, atended quan falsa es la quexa de esta muger, y rasgando el Habito, manifestó al Prefecto; y à los demás circunstantes los pechos. Justificada de lo que se le imputaba conocióla Philipo, que ignoraba del

destino de su hija; contóle esta toda su historia, y como era Christiana; y alumbrado Philipo de celestial luz se convirtió à nuestra Religion con toda su familia. Dexò la Prefactura, y poco tiempo despues fue Martyr por la confesion de la Fè, y creencia christiana. Bolvió *EUGENIA* à Roma, acompañada de *PROTHO*, y *JACINTO*: supo el Emperador Galieno, como esta heroyca muger, y sus criados, y compañeros convertian muchos à la adoracion de J. C. mandòlos prender, y despues de haver exercitado toda la crueldad, y fiera de los mas sangrientos verdugos, haciendo padecer à los tres innumerables tormentos, mandó degollarlos, por cuyo feliz, aunque tyrano, medio lograron la eterna corona de los Bienaventurados en las aras del Martyrio, dia once de Septiembre del año doscientos y setenta y tres de J. C.

RECUERDOS PIADOSOS.

Oy està el Jubileo de las 40. Horas en la Venerable Iglesia de Montserrat, cerca de la puerta de Fuencarral.

Oy se dà principio à la solemne Novena de nuestra Señora de la Porteria en la Iglesia de la Victoria.

NOTICIAS DE COMERCIO.

VENTAS.

EN la Prenderia que està en la calle de Fuencarral, frente de la Barberia, y Herrador, se vende lo siguiente; una Alfombra Turca, que tiene 9. varas en quadro; una Chupa, bordada de oro sobre blanco; una Colgadura de Catre de damasco pagado; 7. Siziales bien tratados; 7. Ta-

buretes de tixerá; una Romana grande, que llega à 22. arrobas, y 15. libras; 4. Hierros para una Cama Imperiali; 3. Bufetes buenos para despacho; una Escopeta Sevillana, buena, con dos mas Cathalanas, y tambien en la dicha Prenderia darán razon de un fugeto, que se deshara de algunas Escopetas de Madrid, de diferentes Autores, y todo se dará con bastante equidad.

En la calle de San Anton, primera casa, à la derecha, al quarto baxo, entrando por la calle de San Marcos, se vende una *Imagen de Christo crucificado*, de bronçe; de 3. quartas de alto: asimismo algunos *adornos de Oratorio*, una *Tapizeria*, un *Relox de sobremesa*, y un *Tocador de moda*.

3 Frente de donde se echan los Memoriales para el Refugio, en el quarto principal; que està sobre la Tienda del Barbero, se vende una *Bertina*, hecha al gusto estrangero, aforrada en terciopelo azul de flores, el carro à la Española, con muelle, y pie de gallo; una *Cama de hierro*, que se puede colgar; unos *Morillos* à la Francesa, con otros varios utensilios de chimenea; un *Colchon de crin*, y algunas otras cosas, que se daràn con mucha conveniencia.

PERDIDAS.

1 EL dia 8. del presente se perdió, desde la calle, hasta la Iglesia de Santiago, una *Cruz de diamantes en oro*; se acudirà para la restitucion à casa de Bernardo Sierra y Pambley, Artifice Platero, que vive en dicha calle, quien darà el hallazgo correspondiente.

2 Se perdió dias passados un *Bolsillo* de red, de seda, con un escudo de oro, 4. pesetas, y otras monedas; se acudirà para la restitucion à la Tienda de Don Francisco Haedo, frente de la Carcel de Corte, Portales de Santa Cruz.

3 El dia 7. del corriente se perdió una *Cavalleria menor*, parda, con los aparejos necesarios, albarda vieja, bozal, y cincha nuevos, con mas dos mantas, una de cama, y otra tirilla-

na: se acudirà para la restitucion à la Carpinteria que està à la esquina de la calle de la Ballesta, donde daràn el hallazgo.

HABILIDADES.

1 UNA Señora de circunstancias, y cuyos principios no han sido comunes, haviedo venido à menos à porfias de la fortuna, para rebatur este ceño, y servir al mismo tiempo al Público, que este saca utilidades de todo, ofrece su aplicacion en asunto de enseñar à algunas niñas, que tendrá en su casa à pupilage, de modo, que no echen menos las comodidades, y el amor de sus casas; se procurará diligentísimamente enseñarlas quanto necesita saber una muger para el mejor regimen de su casa, y todas aquellas habilidades que felicitan los matrimonios, como es cofer primorosamente, y las demás obras que son precisas en la muger, que verdaderamente se llama casera: aquello en que pondrá mas cuidado esta Maestra, es en influir à sus Discipulas el santo temor de Dios, y el conocimiento de la Doctrina Christiana, evitandò el que salgan de casa por ningun pretexto las niñas, sino quando sus padres quisieren llevarlas à su casa; previene, que no dá cama: vive, por si alguno necesita de este utilísimò ofrecimiento, en la Plazuela de Anton Martin, frente de San Juan de Dios, sobre un balcon largo, al quarto segundo.

2 Un Italiano, recién-venido à esta Corte, ofrece servir à las personas de gusto en diversiones inocentes, con algunas primorosas habilidades, respecto à *juegos de manos*, que executa con extraordinaria presteza, haciendo

ciendo ver varias cosas; que se desayacren con admirable inesperada velocidad; quien quisiere aprender irá a enseñarle, si gustare, a su casa: vive en la calle de Silva, en la Hosteria, ò Posada que llaman del Genovès.

AMOS, Y CRIADOS.

1 **E**N la Peluqueria que está en la calle de la Concepcion Geronyma, entrando por la Plazuela del Angel, a la mano derecha, daran razon de un sugeto, que solicita acomodarse por *Ayuda de Camara*.

2 Un sugeto de circunstancias conocidas, catado, y con familia, desfogio de tubvenir a su necesidad (este es el prologo de la esuela) solicita acomodarse por *Mayordomo, Cavalerizo, Gentil-hombre, Admistrador*, ò en otro destino decente; para todo lo que, siendo necesario, dara fianzas; las damas noticias, y a donde parece daran razon de este sugeto, es en casa de Don Juan Antonio de Cancio, calle de Bordadores, inmediata a una Cateria.

3 Un joven (esta es otra como la pasada) hujo de padres decentes, (po-

dria añadir, y nada profanos) que asimismo ha servido en dos casas de toda distincion, desea acomodarse en otra de iguales circunstancias para el mismo ministerio, qual sea este se le quedò al Pretendiente en el tintero; pero es de creer sea para *Paje, ò Amanuense*; pues añade en la esuela, sabe escribir bien, y està vestido no mal: se acudirá por la razon, y tambien informes, a la calle del Carmen, en el quarto principal que està frente de la Posada de los Flamencos.

4 Un mozo de 28. años pretende acomodarse para *acayo, ò Comprador*, y tambien para cuidar de algun Cavallo; daran razon en la calle de la Ballesta, al quarto segundo de una casa que es del Carmen, y linda con la de la Señora Marquesa de Pesadilla.

TRASPASSO.

1 **E**N la calle de San Anton, frente del Costado de la casa que llaman del Abogado, y junto a un Bodegon, se traspassa una *Tienda, Joyeria, y Aguarteria*, que su valor importa 27. reales vellon; para su ajuste se acudirá a la dicha Tienda.

CON PRIVILEGIO DEL REY N. S.

En Madrid: En la IMPRENTA DEL DIABLO, calle de las Infantas, cerca de los Capuchinos de la Paciencia.

Se hallará este, y todos los que salen en sucesivamente, en dicha Imprenta; y en la Libreria de Joseph Mathias Escribano, frente de las Gradas de San Phelipe el Real: en la de Bartholomé Lopez, Plazuela de Santo Domingo: en la de Pedro Vivanco Angulo, en la de Toledo, junto al Colegio Imperial: en la de Pedro Texero, calle de Atocha, junto a San Sebastian; y en la de Bartholomé Fernandez, Carrera de San Geronymo.

A qualquiera de estos parages pueden llevarse las Cedula, ò Esuelas de aviso.

EL PRECIO DE CADA DIARIO, NO ES MAS QUE DOS QUARTOS.